



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 23 MAR 2016

VISTO, el expediente N° 410/16 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2016 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Posgrado y la Secretaría Académica, a solicitud del Departamento de Salud Comunitaria, han elevado la propuesta de creación de la Especialización en Gerontología;

Que, el envejecimiento es un fenómeno actual y que ha atravesado a diversas sociedades a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad;

Que, la Especialización tiene por objetivo formar profesionales con competencias teóricas en gerontología para el abordaje integral del envejecimiento desde el paradigma biopsicosocial;

Que, la misma propone capacitar profesionalmente en habilidades para diseñar, planificar, gestionar y evaluar programas y políticas sociosanitarias desde una perspectiva interdisciplinaria tendiente al cuidado de las personas mayores;

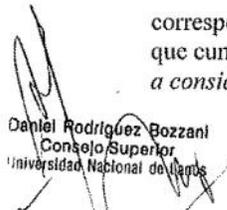
Que, la Especialización en Gerontología impulsa un marco conceptual compartido desde el aporte de las distintas disciplinas, con la finalidad de coadyuvar al diseño de estrategias viables para la intervención comunitaria desde una perspectiva interdisciplinaria;

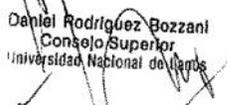
Que, la Especialización se integra con las políticas del Estado Nacional en la materia, así como con las áreas de gobierno provincial y municipal;

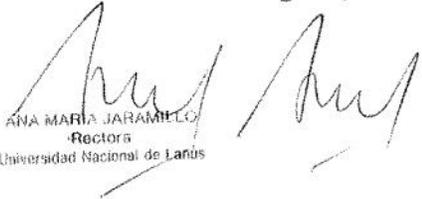
Que, el Centro del Adulto Mayor de la UNLa viene desarrollando acciones conjuntas con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, consolidando ámbitos de capacitación, docencia, investigación y transferencia del conocimiento en la materia;

Que, el proyecto incluye la fundamentación, los objetivos, los alcances del título, el perfil del egresado, el marco disciplinar e institucional, el perfil del egresado, las características curriculares incluyendo el diseño y grilla, los requisitos de obtención del título y los contenidos mínimos de las asignaturas y la bibliografía;

Que, la propuesta fue aprobada por el Consejo Departamental correspondiente, por la Secretaría Académica y por la Dirección de Posgrado y que cumple con las pautas de la Resolución ME 160/11 de *Estándares y Criterios a considerar en los procesos de acreditación de Carreras de Posgrado*;


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMELLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

Que, en su 1ª Reunión de 2016 este cuerpo ha tratado la mencionada propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Crear la Especialización en Gerontología, dependiente del Departamento de Salud Comunitaria.

ARTICULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios de Especialización en Gerontología, conforme se detalla en el Anexo de veintiún (21) fojas, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús





00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

Plan de Estudios de la Especialización en Gerontología

1. IDENTIFICACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA

1.1. Carrera

Especialización en Gerontología.

1.2 Denominación del título a otorgar

Especialista en Gerontología.

1.3 Fundamentación de la Propuesta

1.3.1 Marco general

El envejecimiento es un fenómeno universal que ha atravesado a lo largo del desarrollo de la humanidad todas las culturas. En la actualidad existe un fenómeno único en la historia del desarrollo humano, que es el del envejecimiento poblacional que afecta todos los países centrales y a gran parte de los países dependientes. El envejecimiento demográfico es definido principalmente como un "incremento sostenido de la proporción de personas de 60 y más años" con respecto a la población total (Chesnais, 1990).

Este escenario universal no es homogéneo y si bien los países con mayor desarrollo representan demográficamente los más envejecidos poblacionalmente (Asamblea Mundial de Envejecimiento 1982), el envejecimiento de la población está ocurriendo en todas las regiones del mundo aumentando con mayor rapidez en los países dependientes, incluidos aquellos que también tienen grandes poblaciones de jóvenes. En el último decenio, la cantidad de personas de 60 o más años de edad aumentó en 178 millones. De ese total, las mujeres constituyen la mayoría. Por cada 100 mujeres de 60 o más años de edad, hay 84 hombres de la misma edad y por cada 100 mujeres de 80 o más años, 61 hombres de la misma edad.

Población mundial de Ancianos

Argentina	13.56 %
Europa:	23,8 %
España (65 años)	17.23 %
Suiza	34,8 %
Holanda y Alemania	31 %

(Fuente: NACIONES UNIDAS)

Según datos de la Organización Panamericana de la Salud en el momento actual la cifra de niños menores de 5 años iguala a la de personas mayores de 60 y la proyección para los próximos 30 años equiparará esta cifra a la de personas mayores de 80 años.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANEXO 1
Rectores
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

En nuestro país el número de personas mayores de 60 años ascendía a 5.725.838, representando un 14,3% de la población total y la de los mayores de 80 era del 2,4% (Censo 2010). Nuestro país muestra signos de su envejecimiento desde 1970, siendo actualmente uno de los más envejecidos de Latinoamérica (Mides, 2012)

Dentro de la Provincia de Buenos Aires, el Municipio de Lanús se encuentra entre los de mayor concentración y envejecimiento poblacional, con un 18,77 % de personas mayores de 60 años (Censo 2010)

Este proceso de envejecimiento está ligado a las condiciones regionales del desarrollo de los países y dentro de cada país este proceso también presenta particularidades. [...] *“cada grupo cultural produce su propio tipo de envejecimiento, sus propios viejos, y las cualidades que designan a este producto deberán ser leídas dentro del momento socio-histórico-político de su producción”* (Strejilevich, 1990)

El impacto epidemiológico producido por el envejecimiento de las poblaciones impone el tema como prioritario en la elaboración de respuestas que contribuyan y aporten a las políticas públicas del sector ya que no representa solamente un desafío demográfico, sino también una adecuada transformación ética, política e institucional en el proceso de construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de la defensa de los derechos de las personas mayores.

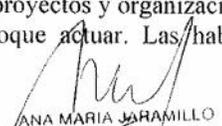
Esta realidad convoca al ámbito universitario como un actor de significativa responsabilidad en la formación de recursos profesionales, docentes e investigadores con competencias para la función pública y social, comprometidos tanto en la calidad académica como con las políticas de inclusión social.

Resulta imprescindible la inclusión de propuestas de formación universitarias en gerontología desde una perspectiva integral que promueva la autonomía, una actitud más favorable hacia las personas mayores, mejoras en los sistemas de cuidados y resulte útil para prevenir las situaciones de discriminación y abuso que en muchos casos sufren las personas mayores en los distintos dispositivos de cuidados.

La Especialización en Gerontología se propone la formación de profesionales con capacidades para el desarrollo de propuestas desde de un pensamiento crítico y el análisis de la vejez desde un enfoque biopsicosocial. Se impulsa un marco conceptual compartido desde el aporte de las distintas disciplinas, con la finalidad de coadyuvar al diseño de estrategias viables para la intervención comunitaria desde una perspectiva interdisciplinaria. La visión integral e integradora se centrará sobre las características locales y regionales, desde los aportes del debate internacional, es decir profesionales con capacidades para analizar integralmente la vejez y el envejecimiento con capacidades para la planificación estratégica, la gestión de programas, proyectos y organizaciones del sector acordes a las realidades en las que les toque actuar. Las habilidades

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

desarrolladas permitirán el trabajo con las familias, los grupos y la comunidad, promoviendo los vínculos intergeneracionales y las redes sociales como estrategias para la promoción de propuestas acordes a las nuevas demandas del campo gerontológico fortaleciendo las organizaciones comunitarias y las específicas de personas mayores.

Promover los principios del envejecimiento activo y con derechos para la gestión de servicios destinados a los cuidados integrales de las personas mayores.

Esta carrera acompaña y es concordante con las políticas que el Estado Nacional viene desarrollando para la inclusión de las personas mayores en el último decenio, así como con las áreas de gobierno provinciales y municipales y que promueven el desarrollo de nuestros mayores. Existe un interés explícito del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados en la capacitación de posgrado para médicos de cabecera. La UNLa viene desarrollando una capacitación de posgrado destinada a médicos de cabecera desde el año 2013 y renovado en 2015 por Convenio 091/15.

A la creciente demanda de recursos humanos cualificados en gerontología, se suma la escasez de Carreras de posgrado a nivel local, provincial y nacional.

1.3.2 Marco institucional

La Especialización es una carrera de Posgrado ofrecida por el Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús, en el marco de las actividades que se vienen desarrollando con el Centro del Adulto Mayor, Mario Strejilevich" (CAM).

La UNLa en consonancia con las políticas nacionales, ha asumido el compromiso de contribuir a través de la producción y distribución del conocimiento sobre las personas mayores, priorizando la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, yendo al encuentro de esta demanda social.

La universidad dispone de equipos docentes y de investigación en temas de salud y políticas públicas. En el Departamento de Salud Comunitaria (DESACO) y en el Instituto de Salud Colectiva (ISCO) se desarrollan las carreras de Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario, Doctorado de Salud Mental Comunitaria y de Salud Colectiva; las maestrías en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud y en Salud Mental Comunitaria; y la Especialización en Epidemiología y en Gestión de Salud.

El Departamento de Salud Comunitaria (DESACO) cuenta con un cuerpo docente estable, con activa participación en la disciplina objeto de esta especialización, y en las áreas de docencia, investigación y cooperación en el ámbito gerontológico.

La Especialización en Gerontología articula con las carreras de grado desarrolladas por el DESACO, como son Enfermería, Trabajo Social, Nutrición y Ciclo de Licenciatura en Educación Física. También representará una propuesta de posgrado vinculada con carreras de grado de otros departamentos académicos,

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA TABAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

en especial con carreras tales como Ciencia Política y Gobierno, Educación, Justicia y Derechos Humanos integradas al Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

El Departamento de Salud Comunitaria reconoce como prioritaria la problemática e impulsa una perspectiva interdisciplinar para abordarla, aplicando actividades de docencia, investigación y cooperación desde el Centro del Adulto Mayor "Mario Strejilevich" (CAM).

El Centro del Adulto Mayor "Mario Strejilevich" tiene como antecedente la creación del Área de Salud Mental de la UNLa en 2001. Este año se impulsaron las Primeras Jornadas sobre aspectos psicosociales del adulto mayor. En 2002-2003 se formó la Comisión Asesora del Adulto Mayor, configurándose desde lo fundacional como un ámbito de consulta y reflexión. En 2004 y como resultado de las actividades, se publicó el libro "Aspectos Psicosociales del Adulto Mayor" el primero de la Serie del Adulto Mayor de nuestro Departamento (Compiladora: Silvia Molina). En esta misma línea, en 2007 se publicó el libro Estrategias Comunitarias para el Trabajo con Adultos Mayores y en 2010 *El Puente Secreto* (trabajo de cuentos escritos por jóvenes en temas del adulto mayor).

El CAM impulsó el Programa de Capacitación de Promotores Comunitarios con Adultos Mayores, en cooperación con la DINAPAM del Ministerio de Desarrollo Social.

En el año 2005 se creó el Área del Adulto Mayor y en 2011 el Centro del Adulto Mayor dentro del Departamento de Salud Comunitaria lo cual permitió el desarrollo de una gestión orientada a actividades de docencia, investigación y cooperación con un recorrido transversal interdepartamental con radicación en el Departamento de Salud Comunitaria.

A partir de su apertura, el CAM impulsó programas como Voluntariado Social a través de un convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social, Jornadas de Derechos Humanos y Adultos Mayores, un Taller de Identidad y Memoria, un Programa Fortaleciendo los Centros, en cooperación con la Dirección Nacional de Políticas del Adulto Mayor (Dinapam), se crearon Centros de Orientación y Acompañamiento para mayores de 70 años sin cobertura social, se desarrolló el Programa La Experiencia Cuenta y diversas actividades de Capacitación con el programa UPAMI y el proyecto Huerta 18 a 100: Un proyecto intergeneracional. Carrera de Nutrición, CAM y Ministerio de Desarrollo Social (Exp.3505/2013)

Desde el año 2007 la UNLa entrega el Premio Trayectoria a fin de realizar un reconocimiento a la trayectoria social, científica, política, artística y/o de trabajo por los derechos humanos de Adultos Mayores de nuestra zona y nuestro país. Resolución CS 166/11

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

El CAM desarrolla actividades docentes articuladas con las carreras del Departamento de Salud Comunitaria como Trabajo Social, Educación Física y Enfermería. En los años 2013 y 2014 se dictó el "Curso de Formación de Posgrado en Gerontología para Médicos de Cabecera", en Convenio con el INSSJyP.

El Centro del Adulto Mayor oficia como un ámbito para la radicación y formulación de Investigaciones, entre las cuales se destacan "La Capacitación con Adultos Mayores: Una estrategia para el empoderamiento individual y comunitario" (año 2005). "La Participación de Adultos Mayores en Voluntariado Social: Una estrategia de Salud Comunitaria para la acumulación de capital simbólico individual y comunitario" (año 2012). "Adultos Mayores y Autonomía. El aporte del Voluntariado Social a las prácticas de construcción de Salud Mental Comunitaria" (año 2013), el "Impacto de la sociabilidad intensiva sobre las representaciones sociales y trayectorias de vida de los Adultos Mayores (2015- vigente)

Como resultado de las actividades de docencia, transferencia, cooperación e investigación, el Centro del Adulto Mayor ha recibido el *Premio Navarro Viola* en Innovación Educativa y el *Premio a la Solidaridad* por actividades del voluntariado social.

El CAM desarrolla sus actividades en Convenio con:

- Ministerio de Desarrollo Social a través de la DINAPAM (Dirección Nacional de Políticas del Adulto Mayor) y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (Pami).

El Centro del Adulto Mayor articula acciones con el Centro de Derechos Humanos, la Carrera de Nutrición, de Trabajo Social, de Diseño Industrial y de Música. Ha ampliado la oferta de seminarios sobre envejecimiento a los Departamentos de Desarrollo Productivo y Tecnológico y al Departamento de Planificación y Políticas Públicas. Integra la Comisión Asesora de Discapacidad y articula acciones de cooperación con otros Departamentos, siendo además Centro de Prácticas para la Carrera de Trabajo Social y Nutrición.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

1.3.3 Marco Disciplinar

Área: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Subdisciplina: Grupos sociales

1.4 Perfil del egresado

La formación estará centrada en los principios de participación y autonomía, contribuyendo al acceso y defensa de los derechos humanos, políticos y sociales de las personas mayores.

Los egresados tendrán capacidades para:

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

- Analizar integralmente la vejez y el envejecimiento desde un enfoque biopsicosocial.
- Implementar políticas sociosanitarias del sector que promuevan el envejecimiento activo y formar parte de equipos interdisciplinarios para la gestión de servicios destinados a los cuidados integrales de las personas mayores.
- Diseñar, gestionar y evaluar programas y proyectos en gerontología para el abordaje individual, grupal, familiar y comunitario fortaleciendo las organizaciones comunitarias y las específicas de mayores.
- Desarrollar estrategias de intervención, inclusión y cuidados para las personas mayores y sus familias.

2. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Generales:

- Formar profesionales con competencias en gerontología para el abordaje integral del envejecimiento desde el paradigma biopsicosocial, y el análisis, diseño y evaluación de las políticas sociosanitarias para el sector.
- Capacitar profesionalmente en habilidades para diseñar, gestionar y evaluar programas sociosanitarios desde una perspectiva interdisciplinar, para los cuidados de las personas mayores.

Específicos

- Promover habilidades y destrezas para el abordaje integral de la problemática de la vejez y el envejecimiento desde la perspectiva del paradigma biopsicosocial y cultural, en el marco del respeto por los derechos humanos, políticos y sociales.
- Incorporar instrumentos conceptuales teórico- prácticos para el análisis y comprensión de la problemática del envejecimiento y las políticas públicas, sociosanitarias del sector en los niveles regionales y nacionales.
- Aplicar metodologías para diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos en el ámbito local, nacional y regional, acordes a las condiciones demográficas y epidemiológicas en las que le toque actuar.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

- Promover la construcción de un marco conceptual compartido desde un enfoque interdisciplinario, privilegiando la perspectiva del envejecimiento activo y con derechos.
- Diseñar, gestionar y evaluar organizaciones vinculadas al sector.

3. CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

3.1. Los requisitos y condiciones de ingreso

Podrán cursar la especialidad los graduados de carreras universitarias, egresados de Universidades Nacionales, Provinciales, Privadas, extranjeras o de Institutos de Nivel Superior no Universitario de carrera de al menos 4 años de duración y 2.600 horas como mínimo, en los siguientes campos profesionales:

Grupo 1) Ciencias de la salud: Medicina, Psicología, Enfermería, Kinesiología, Fonoaudiología, Nutrición

Grupo 2) Profesionales provenientes de otras disciplinas: Sociología, Antropología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Derecho, Comunicación Social, Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación y Licenciados en Educación Física, con experiencia demostrable en el campo de la gerontología.

Como requisito previo al ingreso, los estudiantes de ambas grupos efectuarán una entrevista con el Director de la Carrera y con la Comisión Académica. Con la finalidad de analizar los perfiles de los postulantes, los aspirantes presentarán un CV con sus antecedentes académicos y trayectorias profesionales.

La Comisión Académica y la Dirección de la Carrera evaluarán los antecedentes de los postulantes mediante el análisis de los CV y de la realización de una entrevista personalizada, y en caso de considerarlo necesario podrán aconsejar la realización de cursos y/o seminarios por fuera de la oferta de la carrera.

3.2 Modalidad de dictado

Presencial

3.3. Localización institucional y geográfica de la propuesta:

Campus de la Universidad Nacional de Lanús.

29 de septiembre 3901 (1826) Remedios de Escalada, Lanús.

3.4. Diseño Curricular

La Especialización tiene un diseño curricular semiestructurado, compuesto por las siguientes unidades y requisitos:

- Cinco (5) asignaturas teóricas obligatorias.
- Cinco (5) seminarios teórico - prácticos obligatorios, dos (2) de los cuales son optativos a partir de una propuesta temática predeterminada, en función de las necesidades e intereses específicos de los participantes

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

- Dos (2) talleres de integración obligatorios.
- Trabajo de campo obligatorio: 40 horas.
- Realización de un Trabajo Final Integrador.

3.4.1. Grilla Curricular

Asignatura	Modalidad	Horas totales	Horas teóricas	Horas prácticas (***)
Introducción a la gerontología	Asignatura	56	36	20
Políticas Públicas y Derechos del Adulto Mayor	Asignatura	32	20	12
Modelos Sociosanitarios para la atención de las personas mayores.	Asignatura	32	20	12
Diseño, Gestión y Evaluación de Planes, Programas, Proyectos y Organizaciones	Asignatura	64	40	24
Demografía y Epidemiología del Envejecimiento y la vejez	Asignatura	32	20	12
Las personas mayores y su entorno, familia, grupos y comunidad	Seminario	24	16	8
Trabajo Interdisciplinario en Gerontología	Seminario	24	16	8
Salud Mental y proceso de envejecimiento.	Seminario	24	16	8
Seminario Optativo I **	Seminario	24	16	8
Seminario Optativo II **	Seminario	24	16	8
Taller de Integración Progresiva I	Taller	32	2	30
Taller de Integración Progresiva II	Taller	32	2	30
Trabajo de campo*		40		40

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

Total		440	220	220
-------	--	-----	-----	-----

Otros requisitos: Aprobar el Trabajo Final Integrador individual y escrito.

(*) Trabajo de campo: Se desarrollará en el ámbito de los Programas con Adultos Mayores del Centro del Adulto "Mario Strejilevich". Es requisito para el egreso de la Especialización realizar cuarenta (40) horas de prácticas que se desarrollarán en el ámbito de los Programas con Adultos Mayores del Centro del Adulto "Mario Strejilevich", del Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús.

(**) Los seminarios optativos constituyen espacios curriculares que los especializandos podrán seleccionar en función de sus intereses y prácticas profesionales, en el marco de un conjunto preestablecido de temas propuestos por la carrera.

(***) La carga horaria indicada como práctica implica una modalidad de trabajo centrada en el estudio de casos, relativos al tema objeto de la asignatura con formato ateneo de discusión.

3.4.2 Requisitos y plazos para la obtención del título de Especialista

Para obtener el título de Especialista será requisito:

a- Cursar y aprobar la totalidad de las instancias curriculares.

b- Aprobar un TFI individual y escrito.

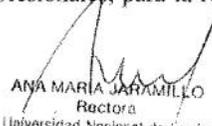
Modalidad de evaluación: Descripción y fundamentación del modelo de TFI

Tomando como antecedente la experiencia desarrollada en el Departamento de Salud Comunitaria a través de las especializaciones en Epidemiología y en Gestión en Salud, se adoptará una modalidad de evaluación con eje en la integración y la resolución de problemas. La adopción de esta modalidad de evaluación responde a un proceso de análisis y seguimiento permanente del desarrollo curricular. En este proceso se privilegia la articulación y consistencia entre la organización del plan de estudios, los objetivos formativos de la especialización y la modalidad de evaluación, así como la consideración de los perfiles y experiencias profesionales de los estudiantes

La especialización se concibe desde un referencial teórico epistemológico que reconoce el valor sustantivo de los problemas y situaciones reales del ejercicio profesional para la construcción de conocimientos. Impulsa la comprensión y resignificación de los marcos teórico disciplinares, integrados al plan de estudios. Teniendo en cuenta la diversidad potencial de perfiles de los especializandos, esta conceptualización implica objetivos de formación que promueven el análisis y revisión crítica de los diferentes abordajes profesionales, para la resolución de


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037/16

Universidad Nacional de Lanús

problemas y situaciones de la práctica vinculadas al campo objeto de la especialización.

Las asignaturas, seminarios y talleres del plan de estudios serán evaluados articulando los contenidos específicos con la ejercitación en el abordaje de problemas. Éstos últimos son propuestos por los estudiantes y están vinculados con su trabajo cotidiano. Se aplicará el marco referencial teórico de la carrera, constituyendo un aporte a los procesos evaluativos en sus diferentes instancias.

Teniendo como ejes estos objetivos formativos y el enfoque epistemológico aludido, se incluyen espacios destinados a abordar de manera integrada problemas reales propios de los procesos. Se aplicarán los aspectos metodológicos para su definición, comprensión y tratamiento, la indagación bibliográfica y los procesos de lectura y escritura académica, propios del nivel de posgrado. Así se incluyen en el plan los "Talleres de Integración Progresiva I y II", destinados a construir procesos de integración de los distintos espacios curriculares de la carrera en torno a problemas.

Una condición fundamental en el diseño de la evaluación es la de su consistencia con los proyectos de enseñanza y aprendizaje de la institución, así como sus posibilidades de alcanzar el objetivo de ser un dispositivo para el perfeccionamiento de los resultados de la educación, en la medida en que se conviertan en juicios de autoevaluación para alumnos, docentes y autoridades.

Los propósitos de esta modalidad de evaluación adoptada por la carrera se proponen articular evaluación y procesos de enseñanza y de aprendizaje de modo de ofrecer a los estudiantes claridad en las demandas de aprendizaje. Este formato de la evaluación, facilitador de la articulación le permite al estudiante abordar su formación y la evaluación en un mismo sentido, sin producir rupturas, ni escisiones en modalidad, contenidos, formatos, tiempos y espacios. En este sentido, implica una labor de síntesis, articuladora de los aprendizajes desarrollados a lo largo del plan de estudios con la experiencia propia del trabajo.

La evaluación integradora final como instancia específica

Se elaboró una propuesta de evaluación a través de un Trabajo Final Integrador escrito e individual. Estará basado en el abordaje de un problema identificado por los mismos especializandos en su trabajo, utilizando conceptos y técnicas desarrollados a lo largo de la carrera en las distintas asignaturas, que resulten pertinentes para el caso problema en análisis.

El Trabajo Integrador Final (TIF) consistirá en la integración de aspectos teóricos conceptuales, técnicas y contenidos desarrollados en las diferentes asignaturas de la Especialización, aplicados al análisis y resolución de una situación problemática del campo objeto de la especialización, identificada por los mismos

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

participantes en su espacio laboral cotidiano y definida de antemano por los propios estudiantes.

Criterios de presentación y calificación

La evaluación de los TFI se llevará a cabo por dos (2) docentes designados en función del campo temático, por la Dirección de la Especialización y la Comisión de Carrera. Los evaluadores deberán poseer la misma titulación y trayectoria académica en la materia.

La presentación del trabajo se estructurará del siguiente modo: 1-carátula, 2-el caso problema, 3- el desarrollo de las consignas por cada materia, 4-bibliografía.

La calificación se rige por la escala de 1 a 10 y se aprueba con 7 o más de 7, en cumplimiento con el Reglamento Académico de la UNLa.

El Director de la Especialización junto a algún integrante de la Comisión de la Carrera, realizarán las devoluciones de cada evaluación en forma individual.

3.4.3 Contenidos mínimos de las asignaturas

INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA (56 hs)

Este módulo se propone brindar una mirada integral sobre las personas mayores desde un enfoque bio-psico-social y cultural de la vejez y del proceso de envejecimiento. Se analizarán los cambios biológicos y funcionales y el concepto de grandes síndromes en geriatría, destacando los principios de funcionalidad y autonomía. Se trabajaran los aspectos de prevención, promoción y cuidados de la salud y autocuidados de la salud. Desde lo psicológico se desarrollarán herramientas para conocer los procesos más frecuentes durante el proceso de envejecimiento: afectivos y cognitivos en sus diferentes niveles: ansiedad, duelo, depresión, trastornos cognitivos y demencias. Enfermedad de Alzheimer. Fundamentos básicos de la salud mental comunitaria. Cambio de roles de las personas mayores. Ajuste y desajuste social. Sexualidad y erótica de los mayores.

Las identidades como construcciones sociales. Los procesos de fragmentación, vulnerabilidad y exclusión social versus los procesos de inclusión social.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS DEL ADULTO MAYOR (32 Hs)

El objetivo es brindar herramientas para la comprensión de las estructuras de gobierno y la participación de los actores del campo. Estudiar las políticas públicas dirigidas a las personas mayores tanto a nivel local como nacional y en América Latina y el Caribe. Las políticas públicas vinculadas al sector, los sistemas de seguridad social, sus cambios estructurales en el último decenio y los niveles de cobertura. Integralidad y universalidad. Se realizará un estudio

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA SANABRILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

comparativo para la comprensión e impacto en las políticas sociales de inclusión de los mayores en los diferentes contextos sociohistóricos, sus avances y retrocesos en los procesos de construcción de ciudadanía. Marco legal regulatorio. Los sistemas de protección social y jurídica de las personas mayores, panorama nacional, latinoamericano e internacional. Evolución histórica del proceso y perspectivas. Consejos Nacionales y Locales. Principios éticos: Viena 1982/ Madrid 2002-Derechos Humanos, Sociales y Políticos de las personas mayores.

MODELOS SOCIO SANITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES (32 hs)

Se analizarán los modelos atención y los principales sistemas de apoyo para el desarrollo de los cuidados integrales de las personas mayores. Modelos de formulación de políticas, componentes básicos: equidad, eficiencia, accesibilidad, legitimidad, aceptabilidad, participación y control social. Instrumentos de análisis: política, poder. Descentralización, desconcentración, privatización, delegación, autogestión. Texto y Contexto. Sistema de Pobres para Pobres. Ternura y Crueldad. Ciudadanía y Exclusión. Concepción del Sujeto. Trabajo y Empleo. Poder-Potencia. El hacer vs lo hecho. El campo del personal de salud. Proceso de trabajo. Trabajo concreto-Trabajo Abstracto. Alienación-Elucidación. Modelos de atención. Accesibilidad. Recepción. Vínculo. Resolutividad. Transferencia de conocimientos. Clínica restringida y clínica ampliada. Autoatención y automedicación.

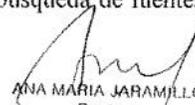
DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ORGANIZACIONES (64 hs)

Se proporcionarán las herramientas para el análisis de gestión de instituciones y organizaciones prestadoras de servicio en todos los niveles de atención socio sanitarios tanto oficiales como de la sociedad civil. Los modelos de atención y cuidados participativos integrales e integrados como promotores de procesos transformadores.

El objetivo de este curso es conocer las herramientas para la elaboración de políticas públicas: planes, programas y proyectos vigentes a nivel nacional, provincial y local, con énfasis en los programas sociocomunitarios en gerontología. Se promoverá la adquisición de herramientas para el diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas en los distintos niveles organizacionales y comunitarios y las alternativas de resolución. Se presentarán las herramientas necesarias para el análisis de los procesos, desde el diagnóstico al diseño, la gestión y monitoreo de programas y proyectos, análisis de los procesos de trabajo y las actividades. La planificación estratégica. Gestión de programas y proyectos, las redes y las estrategias comunitarias. Programas sociopreventivos. Árbol de objetivos y construcción de viabilidad. Análisis y búsqueda de fuentes de datos.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

Análisis de presupuestos y financiamientos. Sistemas de información y registro para el monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.

DEMOGRAFÍA Y EPIDEMIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ (32 hs)

Este Seminario se propone que los participantes analicen el concepto de envejecimiento poblacional desde una lectura crítica y diferencial y el impacto que este cambio producirá no sólo en nuestro país sino en América latina y el mundo. Se analizará la relación entre la estructura social, familiar y las políticas de género. Visión histórica y contextos del proceso. Se analizarán conceptos sobre epidemiología: definiciones, relación con la clínica. Conceptos de población e individuo: niveles de análisis. Concepto de espacio en epidemiología con el propósito de facilitar la toma de decisiones para la intervención en gerontología. Herramientas estadísticas e instrumentos epidemiológicos. Medidas de frecuencia: prevalencia e incidencia: definiciones y tipos. Lógica epidemiológica. Noción de causa en epidemiología, conceptos básicos. Sistemas de información y registro. Epidemiología y género.

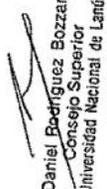
LAS PERSONAS MAYORES Y SU ENTORNO: FAMILIA, GRUPOS Y COMUNIDAD. (24 hs)

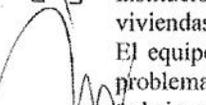
Este seminario se propone situar a las personas mayores dentro de la sociedad y en el seno de la comunidad y la familia promoviendo estrategias de inclusión a través del trabajo en grupos, la capacitación permanente y la organización para la participación (voluntariados, clubes, organizaciones y redes) como herramientas para la construcción de procesos de desarrollo local y su vinculación con la construcción de ciudadanía y equidad territorial. Concepto de comunidad, organización y redes. Los mayores y su entorno: Individuos, grupos y familias: estructura y dinámica. Ciclo Vital familiar y las relaciones intergeneracionales. La comunicación grupal, el poder y el conflicto en el trabajo con grupos. Importancia del trabajo en grupos en gerontología en los distintos ámbitos de la intervención. Asociaciones de usuarios y familiares.

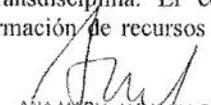
TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN GERONTOLOGÍA (24 Hs)

Este seminario se propone analizar la complejidad de abordaje para el trabajo en gerontología y el trabajo en equipo como estrategia para la intervención. El rol de los profesionales en los equipos de trabajo en las organizaciones de prestaciones socio-sanitarias. Introducción a la problemática institucional en geriatría y gerontología. Las instituciones de larga estancia y las alternativas a la institucionalización (hogares de día, auxiliares gerontológicos, clubes de día y viviendas tuteladas)

El equipo de trabajo y trabajo en equipo para la resolución ética y creativa de problemas. Multidisciplina, Interdisciplina y Transdisciplina. El equipo de trabajo y los cuidados formales e informales. Formación de recursos humanos


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

para los cuidados. Rol del cuidador. Cuidados Comunitarios. Cuidados domiciliarios. Cuidados paliativos. Cuidar a los que cuidan: síndrome de saturación de los cuidadores. La construcción de redes como posibilidad de inclusión en un proyecto nacional, popular y democrático.

SALUD MENTAL Y PROCESO DE ENVEJECIMIENTO (24hs)

El objetivo de este módulo es promover la comprensión de la salud mental desde una perspectiva holística. Los cambios psicosociales en el proceso de envejecimiento condicionantes de mitos con respecto a la condición mental de los mayores. Analizar los aspectos singulares del proceso: ciclos vitales y recorridos de vida: la construcción de representaciones. Los roles y sus cambios. Sexualidad y erótica. Discriminación, abuso y maltrato. Violencia y género en gerontología. Se hará especial referencia a las afecciones psiquiátricas y neurológicas más relevantes, proporcionando información general sobre su prevención y cuidado. Trastornos afectivos más frecuentes: aislamiento, duelo y depresión. Trastornos de la memoria: trastornos cognitivos y demencias. Enfermedad de Alzheimer Memoria individual y social, recuerdos y reminiscencias. Mitos y realidades del proceso de envejecimiento. Procesos de construcción y articulación de las memorias individuales y sociales. Conocer y articular los distintos dispositivos disponibles acordes a los cuidados terapéuticos de cada persona para posibilitar una lectura más abarcadora del campo del padecimiento humano.

SEMINARIO OPTATIVO I Y II

Los seminarios optativos constituyen espacios curriculares que los especializandos podrán seleccionar en función de sus intereses y prácticas profesionales, en el marco de un conjunto preestablecido de temas propuestos por la carrera:

Los temas para el Seminario optativo I están vinculados al eje: cuidados de las personas mayores. A modo de ejemplo se proponen:

1. Los cuidados en geriatría y gerontología. Enfermería geriátrica. Auxiliares gerontológicos.
2. Cuidados Comunitarios. Cuidados domiciliarios.
3. Introducción a la ética de los cuidados paliativos. Ética y Legalidad. Principios de bioética.
4. Autonomía de las personas mayores. Funcionalidad. Fragilidad. Discapacidades. Rehabilitación basada en la comunidad.

Los temas para el Seminario optativo II están vinculados a los pilares del envejecimiento activo: autonomía y derechos. A modo de ejemplo se proponen:

1. Derechos humanos, políticos y sociales de las personas mayores. Desempeño social y ciudadano. Inclusión social

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037/16

Universidad Nacional de Lanús

2. Envejecimiento activo. Sedentarismo. Actividades físicas. Trabajo corporal y deportes. Recreación y tiempo libre.
3. Atención progresiva y autonomía: Clubes de Jubilados, Clubes de Día, Hogares de Día, Hogares de Noche, Servicios de larga duración.
4. Capacitación y adultos mayores. Propuestas educativas para adultos mayores. Los desafíos tecnológicos. Cambios: resistencia y adaptaciones a los mismos.

La carrera ofrecerá para todas las cohortes al menos dos (2) seminarios optativos. Con aprobación del Director de la Carrera, el participante podrá requerir cursar seminarios del mismo nivel de posgrado en la UNLa y/o de otra universidad. El requerimiento de cursada de seminarios en otras unidades académicas, deberá justificarse en la contribución a la formulación del tema del TFI.

TALLER DE INTEGRACIÓN PROGRESIVA I (32 HS)

El Taller tiene como objetivo construir procesos de integración de los distintos espacios curriculares de la carrera en torno a situaciones problemáticas. Se realizará durante todo el proceso, a partir de la situación problemática detectada por los participantes con una modalidad de construcción del conocimiento en la que los diferentes cursos y seminarios aporten a la articulación teórica y metodológica en una propuesta común e integrada para la resolución de problemas. Esta instancia incluye, además de lo teórico y conceptual, el desarrollo de técnicas de recolección de datos, información y bibliografía. Teniendo como ejes estos objetivos formativos y el enfoque epistemológico aludido así como los procesos de lectura y escritura académica, propios del nivel de posgrado, que se constituyen en requisitos para la realización del trabajo final en las diferentes formas que este pueda adoptar.

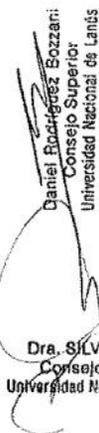
TALLER DE INTEGRACIÓN PROGRESIVA II (32 HS)

Este taller tiene como objetivo profundizar la integración y articulación de los contenidos teóricos con las situaciones problemas diagnosticadas por los estudiantes con el objetivo de organizar y resignificar el aprendizaje. La incorporación de datos e información reales exige una búsqueda sistemática de materiales, documentación, etc.; y además supone prever situaciones complejas que requieren el desarrollo de capacidades para diagnosticar una situación.

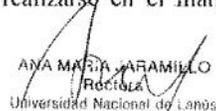
Se promoverá el análisis de todos los actores de la situación problemática para analizar las condiciones de su origen y permanencia para poner en juego las capacidades para el desarrollo de toma de decisiones adecuadas al contexto en que se presenta.

En este sentido, implica una labor de síntesis, articuladora de los aprendizajes desarrollados a lo largo del plan de estudios con la experiencia propia del trabajo, que se verá reflejada en el TFI.

TRABAJO DE CAMPO: Las prácticas podrán realizarse en el marco de los


Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA ARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

siguientes programas del CAM:

Desde sus inicios el Centro del Adulto Mayor "Mario Strejilevich" (CAM) de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), propicia la ampliación de los escenarios para la inclusión y la participación de los AM, vinculándolos a los procesos de envejecimiento activo y con derechos, al fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales, la prevención del aislamiento - uno de los grandes males que amenazan su salud- y la actualización de competencias para el abordaje de problemáticas sociales complejas. Conforme a estos propósitos, todos nuestros programas reconocen al ámbito universitario como un actor de significativa importancia a la hora de dar respuestas acordes a la problemática de nuestros AM. Las acciones propuestas desde el CAM promueven el trabajo en equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios con una mirada de la complejidad bio-psico-social de la vejez y del envejecimiento a través de programas de cuidados de la salud y autocuidados, recreación, fortalecimiento de los lazos sociales, trabajo en red e integración social. Las líneas programáticas para el trabajo de campo son las siguientes:

- Promoción y Prevención en Salud de las Personas Mayores
- Nutrición con Adultos Mayores
- Envejecimiento Activo
- Promoción de la Autonomía
- Derechos Humanos y Buenos Tratos
- Capacitación
- Prevención del Aislamiento

Se ofrecerán los ámbitos de los Programas de Capacitación, de Voluntariado Social, Club de Día

Los especializandos van a recibir de la Dirección de la Carrera una presentación de los diferentes Programas vigentes en el CAM para la programación de las prácticas. Serán acompañados por un docente tutor y una vez determinado el espacio para desarrollar el trabajo de campo se procederá a realizar una planificación de las acciones a realizar, de acuerdo a los objetivos propuestos. La propuesta será supervisada y evaluada por un tutor de prácticas designado por la Dirección de la Carrera y la Comisión Académica de la especialización. En este proceso se privilegiará la articulación entre las situaciones concretas planteadas en el trabajo de campo y el análisis crítico de acuerdo al marco referencial teórico construido en los distintos momentos de la capacitación.

El trabajo de campo permitirá un intercambio permanente entre los estudiantes y los docentes tutores en un proceso permanente de evaluación y autoevaluación de la tarea.

Daniel Rodríguez Boczzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús


ANA MARÍA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

Tanto el trabajo de campo como los talleres de integración tendrán como objetivo contribuir a la elaboración del TIF. Esto permite que las evaluaciones de proceso, articulando las prácticas concretas con los contenidos teóricos favorezcan la claridad en las demandas de aprendizaje.

3.5 Régimen de cursada

Las condiciones de regularidad están definidas por Reglamento de Posgrados de la UNLa:

- a. aprobar un mínimo de dos (2) asignaturas por año lectivo.
- b. estar al día con el pago de la matrícula y de los aranceles.
- c. no registrar deuda en la biblioteca.
- a. cumplir los plazos establecidos para la entrega y aprobación del TFI.

3.6 Propuestas de seguimiento curricular

I- Seguimiento de la opinión de los estudiantes con encuestas relevando:

- temas del programa en relación al conjunto de la Carrera y con la formulación de los TFI;
- pertinencia y actualidad de la bibliografía;
- puntualidad del docente, forma de exposición y predisposición para responder preguntas y acompañar a los alumnos.

La encuesta será presentada a los alumnos el último día de cada cursada.

II- Seguimiento y evaluación de los docentes por parte de la Dirección de la Especialización.

III- Evaluación de la Carrera por parte de la UNLa.

El Reglamento de Posgrado de la UNLa requiere a todas las Carreras la presentación de un Informe Anual de Actividades. La Dirección de Posgrado de la Universidad es la encargada de su evaluación. Dicho informe contiene: un resumen estadístico del estado de la carrera conteniendo las cifras de la inscripción, la planta docente del año y el balance presupuestario; la situación de regularidad del cuerpo estudiantil y el avance en los procesos del TFI. El informe debe especificar quiénes culminaron con las actividades curriculares y están en proceso de formulación del TFI; una planificación sobre la política de promoción de las carreras, incluyendo la publicidad y la promoción de convenios con instituciones públicas y privadas y un plan de presentación a programas de becas internas y externas; una planificación de la entrega de los TFI y una propuesta

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JIRAFILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

permanente de mejoramiento; un plan de investigaciones y publicaciones de la carrera y su articulación con la unidad académica de la cual depende.

Bibliografía General

Almeida Filho N, Castiel LD y Ayres JRM (2009) *En Riesgo: concepto básico de la epidemiología* (Cap. 5- 323-344). Salud Colectiva. Bs. As.

Almeida Filho, N. (2007) *Por una epidemiología con (más que) números: cómo superar la falsa oposición cuantitativo-cualitativo*(229- 233). Salud Colectiva. Bs. As.

Anderson, N. D. y Craik, F. J. M. (2000). Memory in the aging brain. En E. Tulving y F. I. M. Craik (Eds.), *The Oxford handbook of memory* (pp. 411-425). Oxford: Oxford university Press. 3.

Andrés, H., Gastrón ,L., Oddone ,J., Vujosevich ,J. (2003)*Género, representaciones sociales de la vejez y derechos humanos. Ponencia presentada en simposio Viejos y viejas, participación, ciudadanía , inclusión social .* Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile

Bauman, Z. Comunidad (2003) *En busca de seguridad en un mundo hostil, siglo XXI*, Bs As.

Belmartino, S. (2005) *En Una Década de Reforma de la Atención Médica en Argentina. Salud Colectiva*. Bs. As.

Bengtson, V. (2001) "The Burgess Award Lecture: Beyond the Nuclear Family: The Increasing Importance of Multigenerational Bonds". *Journal of Marriage and the Family* 63 (1): 1-16.

Bengtson, V.L. (2001) "Beyond the Nuclear Family: The Increasing Importance of Multigenerational Relationships in American Society". *Journal of Marriage and the Family* 63, 1-16.

Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Editorial Siglo XXI. España

Bradford Hill A. (1994) *Ambiente y Enfermedad: ¿Asociación o Causación? En Aspectos Metodológicos, Éticos y Prácticos en Ciencias de la Salud* (56-220). OPS. Washington, DC.

Brocklehurst, JC. (1985) *Textbook of Geriatric Medicine and Gerontology* (982). 3th ed. Edinburg. Churchill- Livingstone.

Camillioni A. et al. (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Madrid: Ed. Paidós.

Campos G. (2001). *La clínica del sujeto: por una clínica reformulada y ampliada*. En *Gestión en Salud* (71-84). Bs. As.

Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós. Bs. As.

CEPAL. (2000). *Serie LC/G. En Panorama Social de América Latina 2000-2001*(120-200). CEPAL. Santiago de Chile.

CEPAL. (2001). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. CEPAL. Colombia.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA URAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

- CEPAL. (2003). *América Latina y el Caribe: El envejecimiento de la población 1950-2050. Boletín demográfico N° 72, 17-26.* CEPAL.
- Chesnais, JC. (1990). *El proceso de Envejecimiento de la Población.* CEPAL - CELADE. Santiago de Chile
- Cordero, L. (2003) *Trabajo Social con Adultos Mayores.* Espacio Editorial. Bs.As.
- Cummings, J. (2004) *La neuropsiquiatría de la enfermedad de Alzheimer y demencias relacionadas.* Novartis. Bs. As.
- Dabas, E. (2001) *Red de Redes. Las Prácticas de Intervención en Redes Sociales - Tercera Edición.* Paidós. Bs. As.
- Davini MC. Educación Permanente en Salud. Serie PALTEX N°38, OPS/OMS, Washington; 1995.
- Diez Roux, A. (1975). En defensa de una epidemiología con números. (vol. 3, núm. 2, 117-119). *Salud Colectiva. Bs. As.*
- DINAPAM (2009) *Programas de la DINAPAM de capacitación y promoción comunitaria (Voluntariado, La Experiencia Cuenta, Capacitación, Prevención de la Discriminación, el abuso y el maltrato hacia los adultos mayores).* MDS. Bs. As.
- Elichiry, N. (1987) *Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias.* Facultad de Psicología – UBA. Bs.As
- Erikson, E. (2000). El ciclo vital completado. Traducido por Ramón Sarro Maluquer. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Fiscella, S. (2005) *Estado, Ciudadanía y Política Social. Estudio sobre los sistemas de jubilaciones y pensiones.* Espacio Editorial. Bs As.
- Flores, F. (1997). *La Entrevista. En Creando Organizaciones para el Futuro (25-52).* Granica. Santiago de Chile.
- Fondo de Población de Naciones Unidas (2012) Informe de la Asamblea Mundial de Envejecimiento-Viena 1982. UNFPA.
- Freire, P. (1996). *Pedagogia da autonomia.* Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Freire, P. (2005). *Pedagogia do oprimido.* Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Galasso, N. (1985) *Imperialismo y pensamiento colonial en la Argentina.* (cap. VII, pp. 247-271) Roberto Vera Editor. Bs. As.
- HelpAge International (2000). *El Informe sobre el Envejecimiento y el Desarrollo (Un resumen). Plan Consulta Regional sobre las Personas de Edad.* Londres, UK.
- Hipócrates. (1988). *Aires, aguas y lugares de Publicación Científica N° 505.* Salud Colectiva. Bs. As.
- Huenchuan Navarro, S. (2003). "Políticas de vejez en América Latina: una propuesta para su análisis". Ponencia presentada en el simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social. 51 Congreso Internacional de Americanistas. Santiago de Chile, 14 al 18 de julio.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA SARMIENTO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

- Iacob, R. (2006) *Erótica y vejez*. Editorial Paidós, Bs. As.
- INDEC (2010) *Censo Nacional de población, Hogares y Viviendas*. INDEC.
- INSSJP (2010) - *Carta compromiso con el ciudadano*. Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados Pensionados. Bs. As.
- INSSJyP (2012) *Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en America Latina y el Caribe San José de Costa Rica, 8 al 11 de mayo de 2012 .Seguimiento de la Declaracion de Brasilia*. INSSJyP. Buenos Aires.
- Lowenstein, A., et al. (2003). Findings: Research Project. Haifa: University of Haifa.
- Menéndez, E. (2005) *El modelo Médico y la salud de los trabajadores*. Salud Colectiva. Bs. As.
- Merhy, E.E. (2006) *Salud: Cartografía del trabajo vivo*. Lugar Editorial. Bs. As.
- Ministerio de Desarrollo Social (2013) *Informe del MiDeS de la República Argentina. Seguimiento y evaluación de actividades y programas 2011-2012*. DiNem. Montevideo, Uruguay.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación República Argentina (2007-2012) *Avances nacionales en la implementación de la Declaración de Brasilia*
- Molina, S. (2008) *Estrategias Comunitarias para el trabajo con adultos mayores*. EDUNLa. Bs. As.
- Niremburg, O; Brawerman, J; Ruiz, V. (2000) *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Paidós. Bs. As.
- Oddone, J y Salvarezza, L. (2003) *Caracterización psicosocial de la vejez. En Informe sobre la Tercera Edad en Argentina (54-90)* Ministerio de Desarrollo Social. Bs. As.
- Onocko Campos, R. (2004) *Humano, demasiado humano: un abordaje del mal-estar en la institución hospitalaria. En Cultura, instituciones, Subjetividad. Epidemiología, Gestión y Políticas (103-119)* Lugar Editorial. Bs. As.
- ONU (1948) *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. ONU
- ONU (2002) *Plan de Acción. Segunda Asamblea Mundial sobre envejecimiento*. UNDES
- OPS (1986) *Carta de Ottawa. En Promoción de la Salud: Una antología (367)*. OPS. Washington DC.
- Proyecto F069, Programación Científica (Ubacyt 2008-2010), "Formatos de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes empleados en las cátedras universitarias y modalidades de estudio de los alumnos. Una exploración sobre sus relaciones". Citado en la ponencia de Silvina Feeney. Congreso de Pedagogía Universitaria. UBA Facultad de Derecho. Septiembre 2009
- Rovere, M. (1998) *Hacia la construcción de redes en salud: los grupos humanos, las instituciones, la comunidad*. Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad. Rosario.

Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JABARILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús



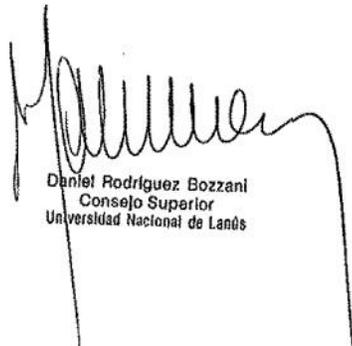
00037 / 16

Universidad Nacional de Lanús

- Salvarezza, L. (2004) *La vejez, una mirada gerontológica actual*. Paidós. Bs. As.
- Snow, J. (1988) *Sobre el modo de transmisión del cólera*. En: BUCK C, et al. El desafío de la epidemiología: Problemas y lecturas seleccionadas. Washington DC: OPS; 1988. (Publicación Científica N° 505) p. 43-46.
- Souza Minayo, M.C. (1995). *El desafío del conocimiento - investigación cualitativa en Salud*. Lugar Editorial. Bs. As.
- Spinelli, H. (2010) *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. Salud Colectiva. Bs. As.
- Strejilevich, M. (1990) *Temas de Psicogeriatría*. Ed. 1919, 1990. Buenos Aires.
- Testa, M. (1993) *Pensar en Salud*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Torrado, S. (2003) *Historia de Familia en la Argentina Moderna*. Editorial de la Flor. Bs. As.
- Tulle, E. (2008) "The Ageing Body and the Ontology of Ageing: Athletic Competence in Later Life". *Body and Society* 14 (3): 1-19.
- Viveros, M. A. (2001) *Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad*. Serie Población y Desarrollo N 22. CEPAL. Santiago de Chile.



Dra. SILVIA MOLINA
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



Daniel Rodríguez Bozzani
Consejo Superior
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO
Rectora
Universidad Nacional de Lanús